

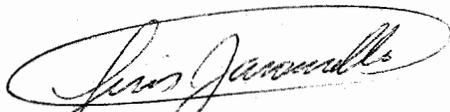
ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del Dos Mil Catorce a las trece horas veinte minutos en el lugar social donde funciona la compañía: **FOLIGNO S. A.**, situada en las calles AV. Juan Tanca Marengo km. 5 S/N se reúnen los accionistas señores: **ING. LUIS JARAMILLO MIRANDA, MARIA SOLEDAD JARAMILLO GRANJA, LUIS ALBERTO JARAMILLO GRANJA, ALVARO MAURICIO JARAMILLO GRANJA, LEONIDAS IGNACIO JARAMILLO CARDOSO, ANA BEATRIZ JARAMILLO CARDOSO, ADRIAN MARCEL JARAMILLO CARDOSO,** todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año Dos mil trece.

Actúa como Presidente el **ING. LUIS ALBERTO JARAMILLO GRANJA** y como Secretario el **ING. LUIS JARAMILLO MIRANDA** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros bajo NIFF entregados por el Contador **ECON. SALOMOM BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta, y además se acuerda que la utilidad obtenida de \$ 57.729,13 sea distribuida de la siguiente manera: Pago de Impuesto a la Renta, 10% Reserva Legal y el saldo será distribuido entre los accionistas.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Catorce y recae en la Persona de **VICTOR VILLEGAS NUÑEZ**.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar la Sra. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las catorce horas con diez minutos la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma la Presidente y Secretario.


LUIS JARAMILLO GRANJA
PRESIDENTE


LUIS JARAMILLO MIRANDA
SECRETARIO